

INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA	HOJA:	1	DE	3
--------------------------------	-------	---	----	---

ASIGNATURA: DERECHO IV (LABORAL)	
PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	
TIPO EDUCATIVO: LICENCIATURA	MODALIDAD: MIXTA
SERIACIÓN: C20	CLAVE DE LA ASIGNATURA: C28
CICLO: CUARTO CUATRIMESTRE	

HORAS CON DOCENTE	HORAS INDEPENDIENTES	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
64	64	128	8

TOTAL DE HORAS EN EL PERÍODO: _____ 64 _____

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar y aplicar el derecho laboral; examinará y diferenciará su régimen jurídico e identificará en la práctica los conceptos correspondientes a esta disciplina jurídica.

VÍNCULOS DE LA ASIGNATURA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CURRÍCULUM:

Es de gran importancia conocer el Derecho Laboral ya que esta vinculado con todos los contratos y pagos realizados en un departamento de contabilidad

**PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO:
LICENCIADO EN DERECHO**

JESUS ADRIAN BALLESTEROS XICOTENCATL
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA ACADÉMICO

01 DE ABRIL DE 2006
FECHA DE ELABORACIÓN

ASIGNATURA: DERECHO IV (LABORAL)

DEL PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

HORAS ESTIMADAS	TEMAS Y SUBTEMAS	OBJETIVOS DE LOS TEMAS
32	1. Principios Generales. A. Relaciones Individuales de Trabajo y su Duración. B. La Jornada de Trabajo y los Días de Descanso. C. El Salario y la Protección al Mismo. D. Los Derechos y Obligaciones de Patrones y Trabajadores.	Conocer los principios generales del derecho laboral
32	6. La Capacitación y el Adiestramiento. A. La Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa y el Derecho de los Mismos para obtener Habitación. B. Derechos de Preferencia, Antigüedad y Ascenso.	Conocer y manejar los conceptos de la Capacitación y el Adiestramiento.

INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA	HOJA:	3	DE	3
--------------------------------	-------	---	----	---

ASIGNATURA: DERECHO IV (LABORAL)

DEL PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE (METODOLOGÍA):

Se combinarán las exposiciones del docente con la discusión y búsqueda conjunta de ejemplos por parte de los alumnos. Las exposiciones del docente estarán auxiliadas por el uso de transparencias en las que se sintetizan los principales conceptos que se están discutiendo con el fin de agilizar el trabajo en clase. Entre una clase y otra los asistentes deberán realizar ejercicios que permitan evaluar la comprensión de material y la pericia adquirida en cada uno de los temas, los ejercicios serán realizados por todos los participantes.

BIBLIOGRAFÍA (LIBRO, AUTOR, TÍTULO, EDITORIAL, EDICIÓN):

1. GARCIA MAYNEZ, Eduardo. Introducción al estudio del derecho. México, editorial Porrúa S.A., 1994.
2. RECASENS SICHES, Luis. Introducción al estudio del derecho. México, Editorial Porrúa, S.A.
3. BODENHEIMER, Edgar. Teoría del Derecho. México, Fondo de Cultura Económica.
4. BONNECASE, Julien. Introducción al estudio del derecho. Nociones elementales científicas, técnicas, pedagógicas y bibliográficas. Puebla, Editorial José M. Cajica Jr., 1944.
5. D'ORS, Alvaro, Una introducción al estudio del derecho. Madrid, Rialp, 8ª edición, 1989, o, en su caso, la edición mexicana de esta obra con presentación y notas de Jorge Adame Goddard, en publicación de la escuela Libre de Derecho, México, 1989.
6. GARCIA, Trinidad, Apuntes de introducción al estudio del derecho. México, Editorial Porrúa, S.A., 29ª edición, 1991.
7. HERVADA, Javier, Introducción crítica al derecho natural. México, Editora de Revistas, S.A. de C.V., 1988, 2ª edición.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Proyector de acetatos
Cañón
Computadora

NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

EXAMEN TEÓRICO **40%**
LECTURA COMENTADA **15%**
INVESTIGACIÓN APLICADA **15%**
RESOLUCIÓN DE CASOS **30%**
TOTAL 100%